



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N° 057_ago_2026
SESION ORDINARIA

12 /08/2026

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 11 de agosto 2026.

Circular No. 057/2026

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la Sesión Ordinaria que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 12 de agosto de 2026, a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, en la sala de sesiones Francisco Mesa de este Municipio.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el acta 056_ago_2026 de fecha 5 de agosto del 2026.
- 2) Club de Ajedrez Punta del Este, solicita el uso de la sala Benito Stern y Sala 1 para la realización del Campeonato Uruguayo de Ajedrez Amateur 2026, a realizarse desde el 9 al 12 de octubre del 2026.
- 3) Maria Mercedes Gallardo, solicita el uso de la sala Benito Stern o sala de Prensa para el cierre de año del ciclo "Al Pie de la Letra", a realizarse el día sábado 21 de noviembre del 2026 en el horario 14:30 a 20:30.
- 4) Patricia Macedo, solicita el apoyo de este Municipio con material de promoción, identidad institucional y apoyo económico de patrocinio para la 1º edición europea de los Premios Internacionales Mujeres en Foco, a realizarse en el mes de setiembre en España.
- 5) Sergio Herrera, Dr. Ejecutivo-Grupo PDA, solicita el apoyo de este Municipio con el uso de la sala Benito Stern para la realización de la conferencia "El Turismo Uruguayo: la oportunidad que nos debemos" a realizarse preferentemente un viernes de la segunda quincena de agosto a las 18:30 hs.
- 6) Psic. Teresita Domínguez, solicita el uso de sala del Municipio en horario a coordinar, el día 23 de octubre del 2026, fecha en que realizará la presentación de un libro a cargo de un referente de la Cultura Guaraní, Sr. Joao José de Félix Pereira.
- 7) Martin Gravina, envía invitación para participar de la primera Edición de El Caballo en Uruguay a llevarse a cabo el 7 de noviembre de 2026 en The Grand Hotel.
- 8) Club de Leones de Punta del Este. Presentan propuesta para homenajear al balneario en el año 2027, con motivo del 120 aniversario, a través de la donación de una escultura realizada por el artista local Raúl Sampayo.
- 9) Instituto Latinoamericano, solicitan material en calidad de préstamo o donación para enriquecer el stand del Municipio de Punta del Este, en el proyecto educativo "Maldonado, municipio a municipio", a realizarse a fin de año.
- 10) Federación Uruguaya de Karting, solicita la gestión del Municipio ante la Unidad del Ejército Nacional, la presencia de 10 efectivos y un camión de gran porte para el armado y desarmado del circuito de la nueva edición del "Gran Punta del Este de Karting" a realizarse los días 30 de octubre y 1º de noviembre.
- 11) Sebastian Barbato, presenta la planificación oficial de "Expo Mujer Uruguay" a realizarse en el Centro de Convenciones de Punta del Este, informando sobre los costos de sponsoreo para la actividad.
- 12) Rafael Rubio. Agrega curriculum según lo solicitado por el Concejo, para hacer uso de sala del Municipio, para ofrecer el taller "Neurociencia en la vida corriente" en fecha y hora a coordinar.
- 13) Exp. 2026-88-02-00066- Baldosas podotáctiles en Maldonado.

- 14) Victoria Fernández en representación del "Colectivo sin Fronteras" solicita autorización para realizar una feria emprendedora el día 2 de enero de 2027, de 19.00 a 0.00 horas en estacionamiento de parada 2 de Playa Brava.
- 15) Ana Lucía Álvarez, en representación de la Fundación "El Arte de Vivir" solicita espacio para realizar tres talleres gratuitos por mes, de manejo de las emociones.
- 16) Rotary Club Punta del Este. Solicita declaración de interés municipal del 5º Concurso escolar por la Paz, a realizarse con alumnos de 6º año.
- 17) Expte. 2026-88-01-12203. Incorporación de servicio de alquiler de bicicletas eléctricas en Punta del Este.
- 18) Expte. 2025-88-01-14466. Solicitudes referente a sitios de memoria histórica.
- 19) Expte. 2026-88-01-12313. Tomar conocimiento de respuesta del departamento de Movilidad.
- 20) Expte. 2025-88-01-03996. Tomar conocimiento y notificación al gestionante.
- 21) Expte. 2026-88-01-11669. Equipo de Hockey Deportivo San Fernando. Tomar conocimiento y notificar a gestionante.
- 22) Bettina Figares. Solicita sala del Municipio para la realización de un Taller de reanimación Cardíaca Básica y uso de Desfibrilador, en fecha a coordinar.
- 23) Informe 24/26 de Plaza Artigas. Renuncia de delegados.
- 24) Informe 23/26. Renuncia de la Sra. Natalia Durán, permisaria del Stand 102.
- 25) Raquel Fagúndez. Solicita sala del Municipio para la presentación del libro de su autoría "Progestinaciones. Como la vida misma", en fecha y horario a coordinar.



Javier Carballal.
Alcalde.

Municipio de Punta del Este.

Acta 057_ago_2026: En la ciudad de Punta del Este, el día 12 de agosto de 2026, siendo las 10.00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 057_ago_2026 del Municipio de Punta del Este, en sala de sesiones Francisco Mesa, con la asistencia del Alcalde Javier Carballal, Concejales titulares Rodrigo Arango, Virginia Marsenall y Martín Laventure, y Concejales suplentes Julio Pérez, Sandra Guadalupe, María Sara Baroffio y María del Huerto Casañas.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta 056_jul_2026 de fecha 05 de agosto de 2026.

Moción: Se aprueba el acta 056_ago2026 de fecha 05 de agosto de 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Club de Ajedrez Punta del Este, solicita el uso de la sala Benito Stern y Sala 1 para la realización del Campeonato Uruguayo de Ajedrez Amateur 2026, a realizarse desde el 9 al 12 de octubre del 2026.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern y Umberto Pereira desde el 9 al 12 de octubre, para la realización del Campeonato Uruguayo de Ajedrez Amateur 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Maria Mercedes Gallardo, solicita el uso de la sala Benito Stern o sala de Prensa para el cierre de año del ciclo “Al Pie de la Letra”, a realizarse el día sábado 21 de noviembre del 2026 en el horario 14:30 a 20:30.

Moción: Se aprueba el uso de sala de Prensa “Angel Carbonaro” los días 12 de setiembre y 21 de noviembre, en horario a coordinar para la realización del Encuentro Literario “Al Pie de la Letra” Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Patricia Macedo, solicita el apoyo de este Municipio con material de promoción, identidad institucional y apoyo económico de patrocinio para la 1º edición europea de los Premios Internacionales Mujeres en Foco, a realizarse en el mes de setiembre en España.

Moción: Se solicitará al Departamento de Turismo de la Intendencia Departamental, el aporte de material gráfico y pendrive con información de Punta del Este, para su presentación en la 1º edición europea de los Premios Internacionales Mujeres de Foco. El Municipio cederá en préstamo una bandera institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.10 horas ingresa el Concejál Laventure, asumiendo su calidad de titular, siendo la Sra. Baroffio Concejál suplente. Asimismo, ingresa la Sra. Sandra Guadalupe.

5) Sergio Herrera, Dr. Ejecutivo-Grupo PDA, solicita el apoyo de este Municipio con el uso de la sala Benito Stern para la realización de la conferencia “El Turismo Uruguayo: la oportunidad que nos debemos” a realizarse preferentemente un viernes de la segunda quincena de agosto a las 18:30 hs.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern en fecha y horario a coordinar, para la presentación de la conferencia “El Turismo Uruguayo : la oportunidad que nos debemos”. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Psic. Teresita Domínguez, solicita el uso de sala del Municipio en horario a coordinar, el día 23 de octubre del 2026, fecha en que realizará la presentación de un libro a cargo de un referente de la Cultura Guaraní, Sr. Joao José de Félix Pereira.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, el día 23 de octubre, en horario a coordinar, para la presentación del libro a cargo del Sr. Joao José de Félix Pereira, referente de la cultura giuaraní, actividad enmarcada en el mes del Patrimonio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Martin Gravina, envía invitación para participar de la primera Edición de El Caballo en Uruguay a llevarse a cabo el 7 de noviembre de 2026 en The Grand Hotel.

El Concejo toma conocimiento de la invitación recibida.

8) Club de Leones de Punta del Este. Presentan propuesta para homenajear al balneario en el año 2027, con motivo del 120 aniversario, a través de la donación de una escultura realizada por el artista local Raúl Sampayo.

Moción: Atento a que del bosquejo presentado, un surge claramente la magnitud de la obra que será diseñada por el artista Sampayo, se solicita mayor información o autorización para generar una entrevista con el artista para presentar claramente el bosquejo ante este Concejo, para su aprobación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Instituto Latinoamericano, solicitan material en calidad de préstamo o donación para enriquecer el stand del Municipio de Punta del Este, en el proyecto educativo “Maldonado, municipio a municipio”, a realizarse a fin de año.

Moción: El Municipio de Punta del Este, previa coordinación con el Instituto Latinoamericano, proveerá de material gráfico y proyectos que se realizan con las instituciones de la jurisdicción. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Federación Uruguaya de Karting, solicita la gestión del Municipio ante la Unidad del Ejército Nacional, la presencia de 10 efectivos y un camión de gran porte para el armado y desarmado del circuito de la nueva edición del “Gran Punta del Este de Karting” a realizarse los días 30 de octubre y 1º de noviembre.

Moción: Enviar oficio al Batallón de Ingenieros N.º 4, solicitando la colaboración de 10 efectivos y la presencia de camión de gran porte para el armado y desarmado del circuito de la nueva edición del “Gran Punta del Este de Karting” a realizarse el 30 de octubre y 1º de noviembre de 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Sebastian Barbato, presenta la planificación oficial de “Expo Mujer Uruguay” a realizarse en el Centro de Convenciones de Punta del Este, informando sobre los costos de sponsoreo para la actividad.

Moción: Considerando que se trata de una actividad interesante, se aprueba declarar de interés municipal la “Expo Mujer Uruguay” a realizarse en el Centro de Convenciones & Exhibiciones de Punta del Este. El Municipio no cuenta con rubros para acceder a la solicitud de sponsoreo que fuera solicitada. Se autoriza el uso del logo institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Rafael Rubio. Agrega curriculum según lo solicitado por el Concejo, para hacer uso de sala del Municipio, para ofrecer el taller “Neurociencia en la vida corriente” en fecha y hora a coordinar.

Moción: Se autoriza la realización del taller “Neurociencia en la vida corriente” en sala, fecha y horario a coordinar con el Sr. Rafael Rubio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Exp. 2026-88-02-00066- Baldosas podotáctiles en Maldonado.

Moción: Tomado conocimiento por el Concejo, se tomará en cuenta para las próximas obras a realizar en la jurisdicción. Siga al Municipio de Pan de Azúcar como está dispuesto en la actuación N.º 18. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

14) Victoria Fernández en representación del “Colectivo sin Fronteras” solicita autorización para realizar una feria emprendedora el día 2 de enero de 2027, de 19.00 a 0.00 horas en estacionamiento de parada 2 de Playa Brava.

Moción: No se autoriza la realización de la Feria Emprendedora solicitada por el colectivo “Sin Fronteras” el día 2 de enero en estacionamiento de Parada 2 de Playa Brava. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Ana Lucía Alvarez, en representación de la Fundación “El Arte de Vivir” solicita espacio para realizar tres talleres gratuitos por mes, de manejo de las emociones.

Moción: El Municipio no cuenta con disponibilidad de sala para la realización de los talleres propuestos por la Sra. Ana Lucía Álvarez. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

16) Rotary Club Punta del Este. Solicita declaración de interés municipal del 5º Concurso escolar por la Paz, a realizarse con alumnos de 6º año.

Moción: Declarar de interés municipal el 5º Concurso Escolar por la Paz, el que será realizado por alumnos de 6º año escolar y es organizado por Rotary Club Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

17) Expte. 2026-88-01-12203. Incorporación de servicio de alquiler de bicicletas eléctricas en Punta del Este.

Moción: Este Concejo no autoriza la incorporación de servicio de alquiler de bicicletas eléctricas en espacio público. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Atento a la importancia que reviste en la actualidad los servicios de bicicletas eléctricas, se realizará la consulta en la Intendencia Departamental, sobre los requerimientos que deben cumplirse para realizar un llamado de dicho servicio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

18) Expte. 2025-88-01-14466. Solicitudes referente a sitios de memoria histórica.

Moción: El Municipio de Punta del Este realizará el acondicionamiento de la placa ubicada en calle 20 y 31, correspondiente a la memoria de los hermanos Claudio y Lila Epelbaum. Siga al Municipio de Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

19) Expte. 2026-88-01-12313. Tomar conocimiento de respuesta del departamento de Movilidad.

Moción: Se toma conocimiento sobre lo expresado por el Departamento de Movilidad. Notificar al gestionante, Sr. Jorge Zapata. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

20) Expte. 2025-88-01-03996. Tomar conocimiento y notificación al gestionante.

Moción: Se toma conocimiento sobre lo actuado por la Sub-dirección General de Obras Civiles y Mantenimiento. Notificar al gestionante. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

21) Expte. 2026-88-01-11669. Equipo de Hockey Deportivo San Fernando. Tomar conocimiento y notificar a gestionante.

Moción: Se toma conocimiento de lo expuesto en la Resolución 07242/2026. Notificar al gestionante y pase a la Dirección de Contaduría como está dispuesto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

22) Bettina Figares. Solicita sala del Municipio para la realización de un Taller de reanimación Cardiaca Básica y uso de Desfibrilador, en fecha a coordinar.

Moción: El Municipio agradece la presentación realizada, pero informa que durante el año se realizan varios talleres de RCP y uso de desfibrilador, a cargo de personal capacitado por la Intendencia Departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

23) Informe 24/26 de Plaza Artigas. Renuncia de delegados.

Moción: Visto las denuncias y desacuerdos existentes entre los artesanos de Plaza Artigas, los que motivaron la renuncia de los delegados de dicho colectivo, el Municipio de Punta del Este, convoca a todos los titulares de stands de Feria Artesanal, a concurrir, el día 15 de agosto de 2026, en el horario de 14.00 a 16.00 horas a la oficina del Municipio ubicada en Plaza Artigas, para que procedan a la votación de uno de los dos proyectos elaborados y presentados por el equipo de trabajo de los Artesanos. La votación es estrictamente presencial. En la oficina municipal se encontrará una funcionaria con una urna durante el horario estipulado para que cada titular manifieste su elección, y finalizada la misma se realizará el recuento de votos en presencia de la mencionada. Notificar a

todos los titulares de stands, Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Se acepta la renuncia presentada por los delegados de Feria Artesanal en Informe 14/26 de fecha 9 de agosto de 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

24) Informe 23/26. Renuncia de la Sra. Natalia Durán, permisaria del Stand 102.

Moción: Se acepta la renuncia de la Sra. Natalia Durán, permisaria del stand 102 de Feria Artesanal de Plaza Artigas. Pase a la Dirección de Tributos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

25) Raquel Fagúndez. Solicita sala del Municipio para la presentación del libro de su autoría "Progestinaciones. Como la vida misma", en fecha y horario a coordinar.

Moción: Coordinar sala, día y horario para la presentación del libro de la Sra. Raquel Fagúndez titulado "Progestinaciones. Como la vida misma". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

El Alcalde retoma el tema de los equipos de aire acondicionado del Edificio Santos Dumont. Menciona que, desde la Administración Peluffo y Schiavo, se informó que ya se ha sustituido aproximadamente el 70 % de los equipos que se encontraban en mal estado. Una vez que la Administración remita el informe final, este será enviado a la Dirección de Asesoría Jurídica.

A continuación, se informa respecto a las cotizaciones recibidas por los ómnibus solicitados por el Liceo Punta del Este para el mes de setiembre, con motivo de una recorrida por Montevideo, que incluye la visita a la Jornada Universitaria de Puertas Abiertas, entre otros sitios de interés. Se informa que las cotizaciones recibidas ascienden a \$ 31.500 (pesos uruguayos treinta y un mil quinientos) la enviada por la empresa Turismar, y \$ 24.000 (pesos uruguayos veinticuatro mil) la enviada por la empresa Go Travel, ambas correspondientes a ómnibus con capacidad para 45 pasajeros.

Moción: Se aprueba el lasto de \$ 24.000 (pesos uruguayos veinticuatro mil) para la contratación de un ómnibus para el traslado de estudiantes del Liceo de Punta del Este, con el recorrido Punta del Este-Montevideo- Punta del Este en el mes de setiembre. Notificar a los gestionantes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Para conocimiento del Concejo, el Alcalde da lectura a una solicitud recibida a través de informes@maldonado.gub.uy de la Intendencia Departamental, gestionada por el Sr. William López, quien consulta sobre el interés del Municipio en formar parte de una institución social y recreativa dedicada a la actividad deportiva en la zona oeste, específicamente en torneos amateur de Fútbol 5 y Fútbol 7, estableciéndose una relación en la que el logo municipal figuraría en la indumentaria deportiva.

El Concejo toma conocimiento de la propuesta y resuelve no aceptar la invitación.

Se retoma el tema de las palmeras ubicadas en el terreno lindero al restaurante "Il Baretto", respecto de las cuales se había informado la posible presencia de picudo rojo. Se informa que se recibió una nota de "Amigos del Faro", en la que se consulta y sugiere que el Municipio procure identificar a los propietarios del mencionado terreno, a efectos de poder intimarlos a realizar la correspondiente limpieza, dado que la Intendencia Departamental no puede ingresar al predio. Se aclara que, finalmente, las palmeras no se encontraban afectadas por la plaga antes mencionada. No obstante, se reitera la necesidad de concientizar a los propietarios de terrenos privados sobre la importancia de adoptar las medidas necesarias para el cuidado y mantenimiento de las palmeras.

Asimismo, se recuerda la solicitud de Declaración Patrimonial de las palmeras. La Concejal Baroffio recuerda que la Comisión de Cultura y Patrimonio del Municipio trató el tema oportunamente, pero la iniciativa no tuvo andamio. El Alcalde sugiere realizar las consultas correspondientes al Dr. Fernando Cairo, a efectos de conocer la viabilidad de

dicha declaración y los pasos a seguir. Tras realizar algunas averiguaciones, se informa que ya existe un expediente sobre el tema, por lo que se procederá a realizar las consultas correspondientes.

Moción: Solicitar información al Departamento de Gestión Ambiental. Contactar a propietarios de padrones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

En otro orden, el Alcalde manifiesta que logró contactarse con el propietario del edificio abandonado ubicado en la Parada 23 de Playa Brava (Rincón del Indio), a quien le comunicó que el estado en que se encuentra el predio está generando inconvenientes con los vecinos de la zona. El propietario se comprometió a enviar una autorización por escrito a efectos de permitir el ingreso al predio para realizar las tareas de limpieza correspondientes.

A continuación, el Alcalde menciona alguna de las actividades en las que participó. Entre ellas, el Encuentro Regional de Cruceros, llevado a cabo en el Yacht Club Punta del Este, que contó con la presencia de autoridades de la región. Durante el encuentro se abordaron diversos temas vinculados a la actividad de cruceros y al aporte que esta genera en la región. Se hizo referencia a la incorporación de dos nuevos puertos en Brasil y, especialmente, a la importancia de continuar trabajando en el fortalecimiento de la región como destino de cruceros. También menciona que se llevó a cabo un encuentro destinado exclusivamente a empresarios en The Grand Hotel.

Señala brevemente algunos trabajos de obras que se están realizando. Entre ellos, menciona la finalización de los arreglos en las calles de la Parada 5 y la reparación de calles en las inmediaciones del Colegio IUA. Asimismo, informa que la cuadrilla del Municipio se encuentra trabajando en la reparación de veredas sobre Av. Italia y que, junto con los funcionarios del programa Uruguay Impulsa, se están llevando a cabo tareas de limpieza en el barrio Marly.

Informa sobre el Congreso de Alcaldes realizado en la ciudad de Minas, en el cual participaron dos expositores colombianos especializados en planificación y movilidad. Señala que el viernes por la noche los expositores realizaron una recorrida por Punta del Este, con el objetivo de observar aspectos vinculados a la movilidad, el tránsito y la señalización. Durante la recorrida, señalaron que, en lo que respecta a la infraestructura y la cartelería, la ciudad presenta buenas condiciones, aunque consideraron necesario mejorar el transporte colectivo para que sea más eficiente.

Comunica que recibió la visita de la maestra Wú Huimin quien estuvo en la ciudad. También acompañaron la visita los señores Ruben Martínez y Shifu Shi Yanwen, Director General del Instituto de Cultura China y Presidente de la Asociación Cultural China respectivamente.

También informa sobre la reunión mantenida con la organizadora del Encuentro de Bienestar Integral, Sra. Alejandra Copa y el Maestro Ganesh, nativo de India. El mismo se llevará a cabo el miércoles 19 de agosto a las 18:30 horas en Sala de Prensa. Se trata de una Masterclass sobre alimentación Ayurveda y Meditación orientada a promover hábitos saludables para el bienestar integral.

Con respecto a la obra de Av. Gorlero, el Alcalde indica que los quioscos ya se están trasladando a sus nuevas ubicaciones y que la Dirección de Electromecánica de la Intendencia Departamental ya se encuentra trabajando en el retiro de las columnas de alumbrado público. Señala que, a comienzos de la próxima semana, se comenzará con las tareas de picado de las veredas para la ampliación de la calle, para lo cual el Municipio dispondrá de algunos funcionarios a efectos de colaborar con dichas tareas. En relación con la Calle 27, informa que ya se ha liberado prácticamente la totalidad del espacio previsto para la obra.

Para finalizar, el Alcalde señala que la empresa de seguridad se encuentra finalizando los trabajos de instalación del centro de monitoreo en la segunda torre del Municipio.

Asimismo, informa que ya se encuentran instaladas las cámaras de seguridad en el Teatro de Verano Margarita Xirgu y que se prevé la colocación de aproximadamente 20 cámaras en el edificio del Municipio.

TEMAS DE CONCEJALES

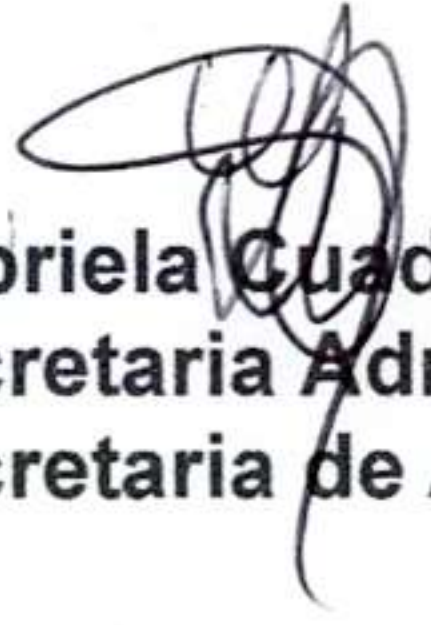
La Concejala Casañas recuerda el evento "Los Niños le cantan a los Niños", que se llevará a cabo en Box Garden el día 27 de agosto, a las 14:00 horas. Informa que resta definir al Maestro de Ceremonia. También destaca que el sábado 15 de agosto el Coro de Punta del Este cumple 10 años. Sugiere hacerle llegar un ramo de flores o una planta en reconocimiento y agradecimiento por su trayectoria y labor. Se informa que se realizará un Festival de Coros en conmemoración de este aniversario, cuya fecha será definida oportunamente.

Moción: Se aprueba el gasto para la compra de una planta a ser entregada a la Directora del Coro de Punta del Este, Sra. Ileana Randoniky, con motivo de conmemorarse 10 años de sus inicios. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.** La Concejala Baroffio consulta sobre la difusión que realiza el Municipio en relación a invitaciones para los eventos. Consulta si el Municipio posee un mailing para cursar las mismas y sugiere que sería bueno tenerlo. La concejala tiene algunos contactos que piensa sería bueno que el Municipio los tuviera para que les llegue este tipo de información.

Continúa el Concejal Pérez, y hace referencia a la notificación enviada al Edificio Villa del Este, debido a los desagües que se realizan hacia la vía pública. Asimismo, menciona la necesidad de reparar la parrilla ubicada frente a la glorieta, a efectos de que se recuerde realizar dicha reparación. Por otra parte, hace referencia al mal estado de la fachada del Hotel/edificio ubicado en Avenida Gorlero entre calles 29 y 28 especialmente en lo que respecta a algunos vidrios que se encontrarían a punto de caer. Señala la importancia de tomar las precauciones correspondientes, teniendo en cuenta el mal tiempo que pronostican para los próximos meses.

La Concejala Guadalupe consulta sobre el estado del edificio del Hotel Palace y si existe alguna propuesta para el acondicionamiento de su fachada. La Concejala Baroffio señala que el predio fue adquirido por un grupo de inversores estadounidenses, que existe un proyecto presentado, pero las obras no se comenzaron.

Siendo las 12.00 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este